



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0041055/2010

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo de DIRECTOR para el "MUSEO DE MINERALOGÍA Y GEOLOGÍA", (Expte. 0041055/2010), aprobado por resolución N° 288-HCD-10; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el Jurado que entendió en dicho concurso expresado a fs. 58 a 77 del presente expediente;

Lo informado por la Oficina de Concursos, a foja 80 sobre el cumplimiento de todas las etapas procesales reglamentarias establecidas en las Ordenanzas y restantes normas oficialmente vigentes para concursos docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Dra. Silvia AMETRANO, Dr. Aldo BONALUMI y Dr. Guillermo GOLDES.

Art. 2º).- Solicitar al HCS asignar funciones de DIRECTOR DEL MUSEO DE MINERALOGÍA Y GEOLOGÍA, por concurso, al Dr. Raúl LIRA (Leg. 19475 - DNI 11.969.125) como carga anexa de su cargo de Profesor Titular dedicación simple por concurso en "GEOLOGÍA DE LOS YACIMIENTOS MINERALES (Cs. Geol.) del Dpto. Geología Básica.-

Art. 3º).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicha función en la Unidad Pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0041055/2010

Art. 4º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, a la Secretaría Académica de Ciencias Naturales, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A CINCO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 517 -H.C.D.-2013

AG

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	OF. DE CONCURSOS